



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

610

*Notificación del escrito requiriendo documentación para completar la solicitud de pago de la subvención de prácticas profesionales no laborales (de las entidades más abajo relacionadas), en el marco de la Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades y Presidenta del SOIB de 22 de Octubre de 2014 (BOIB núm. 147, de 25 de Octubre de 2014) por la cual se abrió la convocatoria para la presentación de solicitudes de subvenciones con el objeto de financiar especialidades formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados y la convocatoria informativa dirigida a los alumnos desempleados para la solicitud de ayudas y becas, para el período 2014-2016*

Habiendo intentado notificar sin éxito el escrito requiriendo documentación para completar la solicitud de pago de la subvención de prácticas profesionales no laborales (de las entidades más abajo relacionadas), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de Octubre), se pone en conociendo de la entidad interesada, que ha intentado notificar la escrito citado para completar el expediente.

Asimismo, también se comunica a los interesados que, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, si no se presenta la documentación que se requiere, en cada uno de los expedientes relacionados, en el plazo de **diez días hábiles** contados desde el día siguiente de la publicación de esta notificación, se considerará que desiste de su petición.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears en el Camino Viejo de Buñola, núm. 43, 1º, 07009 Palma, de lunes a viernes de 9'00 horas a 14'00 horas, teléfono: 971 78 49 91.

*Núm. exp.: 1322/2015 (anteriormente identificado 12682014) "Servicios de bar y cafetería"*

*Entidad: Antonio Corado Reig*

*CIF: 46731778X*

*Núm. exp.: 1533/2015 (anteriormente identificado 1851/2014) "Seguridad informática"*

*Entidad: Abaris Sistemes, SL*

*CIF: B57344970*

Palma, 17 de Enero de 2017

**El Director del Servicio de Empleo de las Illes Balears**

Pere Torrens Martín

